



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 JUL 2020	
Recibido.....	11/14 Hs.
Exp. N°.....	39263 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del organismo que corresponda informe respecto del proyecto de remodelación de la Estación Zoológica Experimental Granja la Esmeralda lo siguiente:

- a) ¿Cuál fuera el monto realmente ejecutado de los \$ 100 millones anunciados en el proyecto de reconversión en el año 2018?
- b) ¿Qué convenios y/o acuerdos existen entre organismos provinciales, nacionales y/o privados para el funcionamiento actual de la Estación Zoológica Experimental "Granja "La Esmeralda"?.
- c) Cuanto se lleva ejecutado del proyecto original?
- d) ¿Qué proyectos funcionan en el predio y de quienes dependen?.
- e) ¿Con que recursos humanos cuenta la Estación Zoológica Experimental "Granja La Esmeralda"?
- f) ¿Cuál es el presupuesto que se destina a la Estación Zoológica Experimental "Granja La Esmeralda" para la recepción de animales silvestres, para su rehabilitación y liberación?.
- g) ¿Que presupuesto existe para el plantel permanente de animales existentes en la Estación Zoológica Experimental "Granja La Esmeralda" en lo referente a su mantenimiento (sanidad, rehabilitación, nutrición, limpieza y reparación de los recintos, otros)?.

CESIRA ARCANDO
DIPUTADA PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En la década de 1960, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia dejó inaugurada las instalaciones de la Estación



Experimental "Granja La Esmeralda". La idea de aquel entonces era continuar los trabajos de la Escuela de Capacitación Tampera Ganadera dependiente de esa cartera. Fue entonces que habilitaron el predio ubicado en la Av. Aristóbulo del Valle al 8700 de unas 13 hectáreas de espacio verde del norte de esta capital.

En las décadas del '70 y '80 comenzaron a aparecer los primeros animales: aves, mamíferos y reptiles. En 1983, la estación abrió sus puertas al público, convirtiéndose con el correr de los años en un paseo para toda la familia. En el interior de la granja, se acogieron diversas especies autóctonas que necesitaban protección y cuidado; al tiempo que se estudiaban sus principales características. Para 1990 se creó el "Proyecto Yacaré" dedicado a la conservación de la especie y de los humedales en la provincia, iniciativa que subsiste por estos días y realizó trabajos encomiables.

El paso del tiempo le fue pasando factura a las instalaciones. Durante años se hicieron públicos los pedidos de distintos sectores para que se mantengan las instalaciones y se protejan las especies alojadas en el predio.

Cabe señalar que luego de varios años de presentaciones, en 2018 la Justicia santafesina dio lugar a un amparo para que no se exhiban animales a las personas. Casi en simultáneo, el gobierno provincial formuló un proyecto para renovar las instalaciones y reformular el concepto del predio. Se pensó en un centro educativo de interpretación ambiental, iniciativa para la cual se previó una inversión de 100 millones de pesos. El ambicioso plan pretendía liberar las jaulas y generar espacios de convivencia, mientras que se acoplaba a un plan educativo sobre la flora y fauna provincial.

Para mediados de 2019, la granja cerró sus puertas al público con el pretexto de poder comenzar los trabajos de transformación. Pero nunca prosperaron.

Hoy la situación de la Estación Zoológica Experimental Granja "La Esmeralda" es apremiante. No cuentan con los recursos suficientes para las múltiples actividades que se les presentan ni para la manutención de las especies transitorias y/o permanentes.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.

CESIRA ARCANDO
DIPUTADA PROVINCIAL